

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30735** FORJADO CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS LA MOTA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 30/2011, dimanante de autos núm. 1067/09, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Forjados Construcciones y Pavimentos La Mota, S.L., en la que con fecha 18/7/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Forjados Construcciones y Pavimentos La Mota, S.L., con CIF B-23412471, en situación de insolvencia por importe de 425,92 euros de principal, más la cantidad de 85 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110066949-1